

Coronavirus en Ñuble



La seremi de Salud está facultada para dar una orden de ingreso a recintos o casas donde se incumpla esta ley”

RODRIGO VERA LAMA
ABOGADO PENALISTA



El intendente, Martín Arrau, abrió su presentación habitual de cada mañana para los medios de comunicación, anunciando que “este fin de semana largo, el de Fiestas Patrias, estarán prohibidos los traslados interregionales, es decir las personas no podrán trasladarse de una región a otra, salvo cargas y rubros esenciales”.

Pero la anterior no es la única modificación restrictiva que experimentará la región para el fin de semana patrio. Tal como acontecerá en todo el territorio nacional, y por orden del Nivel Central, el horario de toque de queda arrancará a las 21 horas los días viernes 18, sábado 19 y domingo 20 de septiembre.

Pero sin duda la mayor polémica se presenta en la orden nacional de fiscalizar de manera permanente que se cumpla con el aforo permitido en cada casa para la celebración del 18 de Septiembre.

Desde la jefatura de Defensa para Ñuble, el coronel del Ejército, Felipe Gaete, detalló que “para ellos se utilizarán los medios de inspectores municipales, de la Seremi de Salud, los medios policiales y militares que están destacados en la región”. Junto con ello llamó a denunciar a quienes incumplan estas medidas sanitarias.

Conforme a la nueva disposición se permitirá la entrada de cinco personas adicionales a las personas que viven en el hogar.

La nueva normativa precisa que “residencias particulares, terrazas, patios, espacios comunes de edificios y otros”, se consideran recintos cerrados.

Para poder visitar a otras familias se debe obtener un permiso especial, llamado “permiso para reunión familiar”, a través de la página de la Comisaría Virtual, el que ofrece una extensión máxima de seis horas.

Este permiso no estará disponible para las comunas de Chillán y Chillán Viejo, actualmente en cuarentena.

Las fiscalizaciones

Conforme al artículo Quinto del Código de Procedimiento Administrativo, para realizar las fiscalizaciones a los hogares y recintos particulares en estas Fiestas Patrias, para comunas en cuarentena y transición, serán los funcionarios de la seremi de Salud, quienes acompañados y asistidos por la policía, puede realizar la acción de entrada a un domicilio particular en el que se encuentren evidencias de que se esté incumpliendo la normativa.

Sin embargo, para ello, “requieren de una orden expresa de la seremi de Salud, la que si bien puede utilizar un medio

Carabineros seguirá fiscalizando en los controles sanitarios para evitar los viajes a las llamadas “segundas viviendas”, especialmente al sector de Las Trancas.

10 personas será el aforo máximo permitido en espacios abiertos para comunas sin cuarentena



SÓLO SE PERMITIRÁN REUNIONES CON HASTA CINCO INVITADOS FUERA DEL GRUPO FAMILIAR

Autoridades alistan fiscalización en sectores residenciales para evitar fiestas masivas en Ñuble

Además se prohibió el traspaso de personas a otras regiones, restricción que no rige para viajes interprovinciales. Comercio deberá cerrar desde las 21.00 horas del sábado hasta las 06.00 del domingo.

POR: FELIPE AHUMADA JEGÓ. *fahumada@ladiscusion.cl / **FOTOS:** LA DISCUSIÓN

● Sólo los rubros de carga, farmacia y restorán podrán trabajar los días feriados.

escrito, electrónico u otro que estime conveniente, deberá dejar, posteriormente, una constancia de lo ordenado”, explica el abogado Rodrigo Vera Lama.

El penalista y exfiscal militar de Malleco, aclara que “para ello, se debe contar con evidencias claras o indicios suficientes de que en una casa

-por poner un ejemplo- se esté incumpliendo con la norma, pero de ninguna manera, se podrían realizar fiscalizaciones aleatorias, sería incluso anticonstitucional que se estuviera haciendo ingresos con la fuerza pública, solo para ir viendo donde sí y donde no se están realizando reuniones fuera de norma”.

Sin embargo, y considerando que se trata de una ley, quien la incumpla, tanto anfitrión como visitante, “tendrán sanciones judiciales que viene de dos corrientes, la primera es la penal, es decir, al quebrantar este tipo de leyes, el caso pasa al Ministerio Público, por lo que las personas van a ser detenidas; y paralelamente,

la seremi de Salud les puede abrir un sumario sanitario, por lo que arriesgarán multas y otras sanciones civiles”, detalló el jurista.

Feriado irrenunciable

Respecto a la actividad comercial, el Gobierno mantuvo la decisión de declarar como irrenunciable la condición de

624

LOS CASOS ACTIVOS

en Ñuble ayer, 64 más que el día anterior y la cifra más alta desde el inicio de la cuarentena en la intercomuna, el 2 de septiembre.



feriado para este fin de semana largo, y con el apercebimiento de multas de hasta UTM por cada trabajador sorprendido fuera de norma.

De esta manera, el comercio de la intercomuna Chillán y Chillán Viejo, como el del resto del país, deberán dejar de funcionar para el público a las 21 horas del día jueves, hasta las 06.00 horas del día domingo 20, a menos que se trate de empresas con turnos rotativos.

También se exige de esta restricción a locales del rubro restaurantes, expendio de combustibles y farmacias de urgencia.

Cambio de foco

Finalmente, el coordinador regional de Seguridad Pública, Alan Ibáñez, adelantó que “habrá un cambio de foco en los patrullajes fiscalizadores ese fin de semana, concentrándonos más en las zonas residenciales que en el centro, aunque sin descuidar ninguno”.

Lo anterior debido a que “en días normales hay mayor fiscalización en el centro porque es ahí donde se aglomeran más personas, pero ahora lo que se busca es que no haya reuniones masivas en los sectores residenciales para evitar contagios”.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl

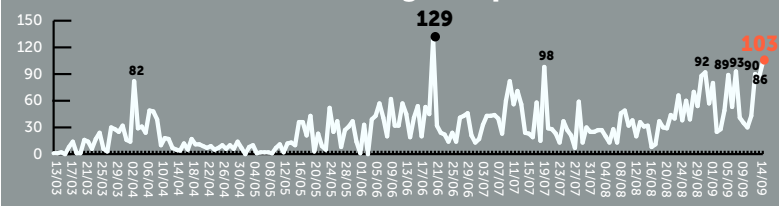
CASOS CONFIRMADOS COVID-19

Región	Casos totales acumulados	Casos nuevos Totales	Casos nuevos con síntomas	Casos nuevos sin síntomas ¹	Casos nuevos sin notificar ²	Casos activos confirmados	Fallecidos totales ³	Casos confirmados recuperados ⁴
Arica y Parinacota	7.281	54	29	22	3	463	131	6.686
Tarapacá	11.193	61	26	29	6	383	214	10.603
Antofagasta	19.051	55	35	18	2	630	473	17.942
Atacama	6.253	46	27	19	0	388	53	5.813
Coquimbo	11.095	89	53	35	1	724	177	10.197
Valparaíso	25.182	200	137	36	27	1.426	783	22.966
Metropolitana	280.152	480	334	130	16	4.505	8.863	266.741
O'Higgins	14.723	125	88	36	1	958	366	13.417
Maule	13.487	183	117	64	2	1.392	287	11.808
ÑUBLE	5.551	103	72	30	1	624	94	4.837
Biobío	20.349	244	187	50	7	2.146	262	17.946
Araucanía	5.916	86	65	17	4	516	99	5.307
Los Ríos	1.391	47	27	20	0	245	15	1.132
Los Lagos	7.519	65	39	24	2	650	78	6.791
Aysén	154	10	6	4	0	28	1	126
Magallanes	5.405	234	171	58	5	1.395	52	3.959
Desconocida	55	0	0	0	0	0	1	55
Total	434.748	2.082	1.413	592	77	16.473	11.949	406.326

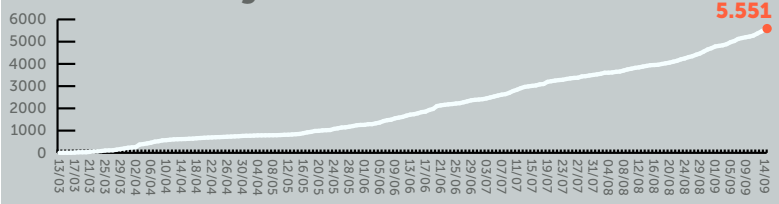
Información Epivigila, Epidemiología y DEIS MINSAL

1. Corresponden a pesquisa de pacientes asintomáticos en contacto estrecho con casos confirmados, con PCR (+).
2. Casos que, teniendo un test de PCR positivo, no están ingresados aún en la plataforma de vigilancia epidemiológica (Epivigila).
3. Corresponde a las estadísticas del DEIS.
4. Para el cálculo estimado de confirmados recuperados se subtrahen a los casos confirmados acumulados, los casos activos confirmados y los fallecidos.

Evolución de nuevos contagios reportados en Ñuble



Curva de contagios en Ñuble



Total fallecidos en Ñuble



FUENTE: Elaboración propia con reportes del Ministerio de Salud

Contagiados en Ñuble por comunas

Dentro de los casos confirmados, 79 pacientes permanecen hospitalizados y de estos 15 se encuentran conectados a ventilación mecánica



Nuevos Casos 103

Total 5.551

Casos activos 624

Fallecidos Cifra oficial DEIS 94

Recuperados totales 4.837

Alzas de cuarentena totales 3.652

Las comunas con nuevos casos de COVID-19 son Chillán (45), Coelemu (13), El Carmen (8), Coihueco (6), San Carlos (6), Portezuelo (5), Quillón (5), Yungay (4), Bulnes (4), San Ignacio (2), San Nicolás (2), Chillán Viejo (1), Pinto (1) y Trehuaco (1).

Las comunas de Chillán y Chillán Viejo se encuentran en cuarentena preventiva desde el día miércoles 2 de septiembre a las 5 am.

En plena cuarentena casos diarios saltaron a 103 y se sumaron dos muertes

Cifra de casos activos retornaron a los niveles previos al confinamiento. 36 de las 44 camas críticas para pacientes covid están ocupadas.

En medio de la cuarentena que desde el 2 de septiembre se encuentra vigente en Chillán y Chillán Viejo, los casos de Covid-19 no dan tregua en Ñuble.

Incluso, ayer saltaron a 103 casos 17 más que la jornada del sábado -el segundo día además con más notificaciones diarias- y se confirmaron dos nuevos fallecimientos, totalizando 94 las muertes por el virus en la región.

Respecto a los casos activos, personas con capacidad de transmitir la enfermedad, ayer se registraron 624, lo que representa 64 casos más que el día anterior, la cifra más alta desde el inicio de la cuarentena y similar a la que se presentaba previa al confinamiento intercomunal.

Las comunas con nuevos casos de Covid-19 consignados ayer fueron Chillán (45), Coelemu (13), El Carmen (8), Coihueco (6), San Carlos (6), Portezuelo (5), Quillón (5), Yungay (4), Bulnes (4), San Ignacio (2), San Nicolás (2), Chillán Viejo (1), Pinto (1) y Trehuaco (1).

Dentro de los casos confirmados, 79 permanecen hospitalizados, 36 en la UCI y 18 en ventilación mecánica.

Al 95% llega la ocupación de residencias sanitarias.

5.551 son los casos totalizados desde el inicio de la pandemia en la región, mientras que los casos recuperados suman 4.837.

Las alzas de cuarentena acumulan 3.652 personas.

En medio del reporte, la seremi de Salud, Marta Bravo, se comunicó desde Minas del Prado, localidad de Coihueco donde se detectó un brote de la enfermedad. “Se está haciendo una búsqueda de casos activos en este sector y poder intensificar las fiscalizaciones en esta zona”, afirmó

94

FALLECIMIENTOS

confirmados deja el coronavirus en Ñuble. Hay otros 42 sospechosos.

Por su parte, el doctor Max Besser, subdirector de gestión asistencial del Servicio de Salud Ñuble indicó que durante la última jornada de procesaron 1.163 muestras de PCR, totalizando 59.523. Agregó que la red asistencial se encuentra operativa y funcionando con normalidad. De las 44 camas para pacientes críticos covid 36 de ellas están ocupadas.

“Dado que tenemos muchos pacientes hospitalizados y casos activos queremos llamar a la gente en la intercomuna a respetar la cuarentena”.

Informe epidemiológico

Las cifras corresponden al informe de casos confirmados que entrega a diario el Ministerio de Salud. El sábado en la noche, fue publicado además el último informe epidemiológico (el 50°) que consigna tanto casos confirmados como aquellos con sintomatología clínica que están a la espera de confirmación por parte de los exámenes de laboratorio.

Sumando casos confirmados y sospechosos, al 10 de septiembre, los casos activos en Ñuble totalizan 843, mientras que los fallecidos suman 134, considerando 42 muertes catalogadas aún como sospechosas.

Sumando casos confirmados y sospechosos, al 10 de septiembre, los casos activos en Ñuble totalizan 843, mientras que los fallecidos suman 134, considerando 42 muertes catalogadas aún como sospechosas.

COMENTA E INFÓRMATE MÁS EN:
www.ladiscusion.cl